# EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XI | REDACCION ANÓNIMA | Número 1097

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55

Director--Pedro Gimenez

## EL QUILMERO

JUEVES 10 DE JUNIO DE 1886

### CANDIDATOS PARA MUNICIPALES

La lista de candidatos para Municipales proclamada por el vecindario en la Asamblea popular del domingo 9 de Mayo quedó formada así:

José A. Matienzo
José A. Lopez
Cornelio Ballesteros
Alejandro Lassalle

### A votar!!

Esta es la voz que hace repercutir su éco de uno á otro estremo del partido.

Ha llegado por fin el dia aspirado por los vecindarios para ejercer por primera vez los derechos soberanos de su autonomía propia al amparo de la ley municipal que viene á poner término al vergonzoso tutelaje ejercido durante once años por los gobiernos que se han sucedido en la Provincia.

Quilmes tambien va á entrar desde este dia en el dominio libre de su autonomía municipal.

Pero no entrará sin lucha.

¿Quién se le opone?

No es el tutelaje oficial esta vez.

Al contrario, la lealtad exije reconocer y declararlo bien alto, que las prevenciones dictadas por el Gobierno para garantir á los vecindarios el libre ejercicio de sus derechos en la eleccion de hoy, se han hecho efectivas en este Municipio hasta el punto de evitar los obstáculos con la destitucion del Dr. Oteiza del cargo de Presidente de la Municipalidad, si bien no se aplicó el castigo merecido al Juez de Paz y otros empleados públicos que se entrometieron en los trabajos electorales contando probablemente con la misma impunidad.

No es pues el tutelaje del Gobierno el que pretende interrumpir al vecindario quilmeño en el ejercicio de sus derechos.

El elemento que se ha levantado á disputarle la administracion de sus intereses, es estraño á la localidad.

No hay en su seno seis vecinos propietarios ó comerciantes de Quilmes!

Ese elemento, cuyas inspiraciones podrán interpretarse del modo que se quiera, pero nunca como cariño por este Municipio donde no tienen nada que les importe, ha levantado los nombres de cuatro vecinos muy dignos por cierto de la opinion vecinal, pero vencidos por la impopularidad del elemento que los ha propuesto.

Hoy ese elemento estraño va á palpar su temeridad al verse derrotado por el vecindario en masa que concurrirá á depositar sus votos en las urnas para elejir los candidatos que él mismo ha proclamado libremente.

El vecindario no ignora con qué clase de antagonistas se va á ver hoy, porque ellos mismos se han exhibido con anterioridad.

No ignora que los partidarios del elemento estraño que trata de combatir sus aspiraciones lejítimas, no se destienen en medios para buscar adeptos.

No ignora nada de lo que sucede el vecindario, y esa es quizá la razon que ha logrado sacarle del marasmo y comunicarle un entusiasmo solo comparable á la sagrada causa que defiende: la administracion propia de sus intereses.

En el empeño de alejarle del ejercicio de sus derechos, no se ha dejado recurso por intentar.

Pero como sucede casi siempre á los abogados de malas causas, cada medio intentado ha venido luego á fallar por su base.

Se dice que se ofreció dinero á algunos individuos, que ellos aceptaran sin duda por su ignorancia de la ley; pero una vez apercibidos de las penas que esta determina para los que se dejan *sobornar* y los que los *sobornan*, cada cual trató de alejarse y escusar la repeticion de aquellas ofertas.

Intentaron captarse adeptos de los jóvenes que recien se han inscripto en el Rejistro Nacional por no tener la edad cuando se levantó el Provincial, y hoy se encuentran con que estos no pueden votar, porque se los prohibe el decreto reglamentario é instrucciones de la ley municipal, que disponen que la eleccion se haga por el Padron Provincial y el de Estranjeros recientemente formado.

Se hizo circular el rumor de que en el caso de perder la eleccion irian hasta el bochinche, y así lo refirió un industrial italiano residente aquí, agregando que él habia sido invitado á concurrir con ese objeto.

Este rumor no era creible por honor mismo de este vecindario, como no lo era que fueran autorizados los anuncios de desórdenes que se producirian ese dia y de venganzas que mas tarde ejerceria la autoridad en contra de los vecinos que se negaran á votar por la lista del elemento estraño de la localidad que pretende imponerle sus candidatos de Municipales.

Pero aunque la presencia al frente de la Policia de Quilmes del Comisario actual destruye tales rumores, el Gobierno ha dictado medidas que garanten la tranquilidad á los vecinos mas exajeradamente timoratos.

Ha nombrado Comisionados estraordinarios para varios Departamentos de la Provincia, los que hoy se harán cargo de las Policias y á cuyas órdenes estarán todas las demás autoridades dependientes del Gobierno.

Quilmes está incluido tambien en los intervenidos por los Comisionados estraordinarios, y esto será probablemente á consecuencia de que los rumores de violencias y desórdenes habran llegado á oidos del Gobierno, y merecídole mas atencion de la que realmente debieran.

La eleccion de hoy pues se presenta perfectamente garantida de irregularidades.

Los dos elementos que se disputan el triunfo van á luchar con armas leales, al amparo de la intervencion del Comisionado especial, y de ese modo el que cuenta con mas fuerzas va á vencer al que carece de ellas.

Presentada la lucha en este terreno, no hay la menor duda del resultado.

El triunfo del vecindario es indisputable, y los candidatos levantados por las simpatías populares, única inspiracion á que han obedecido sus proclamantes, serán aclamados triunfantes en el escrutínio que debe verificarse mañana en sesion pública de la Municipalidad.

Repetimos que los vecinos que forman la lista del elemento estraño que pretende inmiscuirse en la administracion local, son dignos de la opinion vecinal, y el pueblo de Quilmes no se haria violencia si alguno de ellos entrara por la representacion de la minoria; pero garantimos que no será en ese caso elevado al cargo de Municipal por obra esclusiva del elemento estraño.

Pronto, lo sabremos.

### Interesa á los electores

Como los vecinos de Quilmes que han de concurrir hoy á dar sus votos por los candidatos que ellos mismos han designado para los cargos de Municipales, son los mas interesados en la conservacion del órden, conviene recordarles las prevenciones de la ley electoral pertinentes al caso.

Instaladas las dos Mesas que van á funcionar en Quilmes, se forma el Comicio, nombrándose el Presidente de su seno.

En la votacion, cada votante debe llevar escrito al reverso de la lista por qué vota, su nombre y el número que tiene en el Rejistro de inscripcion.

Para facilitar este requisito, en el local de la eleccion estarán en parajes visibles el Rejistro de Estranjeros formado recientemente, y el Provincial del año 1884, que es el que rije para la eleccion de hoy.

Al entregar su voto, cada elector, debe decir su nombre, para que la Mesa verifique que es el mismo que va escrito en la boleta y figura en el número respectivo del Rejistro.

Solo pueden aproximarse á la Mesa de a dos votantes, y así, en el caso de que el partido que en Quilmes le hace oposicion al vecindario, presente en la eleccion un número regular de votantes, se arreglará por los Fiscales de ambos bandos la forma en que han de entrar á votar de cada parte.

El Comício es el que asume el mando en el local de la eleccion, y la Policia debe obedecerle.

Cualquiera individuo que se presente á votar sin tener derecho para ello, debe ser remitido preso por el Presidente del Comício.

El que interrumpa la eleccion ó altere el órden con palabras ó actos, debe ser constituido en prision.

El que pretenda aproximarse al local de la eleccion sin ser elector, y no se retire al serle ordenado, debe tambien ir preso.

A mas de estas prevenciones, es bueno recordar que la ley dispone el castigo de veinte á veinte y cinco mil pesos de multa ó prision de diez á doce meses al *funcionario pùblico* que obligue á los electores que dependan de él, á dar ó negar sus votos por candidatos determinados.

Tambien tienen la pena de cinco á veinte mil pesos de multa ó de dos á doce meses de prision los que detuviesen á otros para que no puedan concurrir á votar, ó causaren desórden ó tumulto en el lugar de la eleccion.

Es muy conveniente que se tengan presentes estas prevenciones, para que despues no se pretenda alegar ignorancia si alguno incurre en las faltas previstas.

Todos somos interesados en la conservacion del órden y el cumplimiento de la ley electoral.

## LITERATURA

### FUSILES Y MUÑECAS

(CUADRO REALISTA)

Juan y Margot, dos ángeles germanos
Que embellecen mi hogar con sus cariños,
Se entretienen en juegos tan humanos
Que parecen personas desde niños.

Mientras Juan de tres años es soldado
Y monta en una caña endeble y hueca,
Besa Margot con lábios de granado
Los lábios de carton de su muñeca.

Lucen los dos sus inocentes galas
Y alegres sueñan en tan dulces lazos,
El, que cruza sereno entre las balas,
Ella que arrulla á un niño entre sus brazos.

Puesto al hombro el fusil de hoja de lata,
El kepi de papel sobre la frente,
Alienta al niño en su inocencia grata
El orgullo viril de ser valiente.

Quizá piensa en sus juegos infantiles,
Que en este mundo que su afan recrea,
Son como el suyo todos los fusiles
Con que la torpe humanidad pelea.

Que pesan poco, que sin ódios lucen,
Que es igual el mas débil al mas fuerte,
Y que si se disparan no producen
Humo, fragor, consternacion y muerte.

¡Oh, misteriosa condicion humana!
Siempre lo opuesto buscas en la tierra:

MIGUEL SANCET
COMISIONISTA DE TERRENOS
EN LA PLATA

Se encarga de toda clase de corretaje; arreglo de testamentarias; compra y venta de chacras, quintas y solares; arrienda lotes en condiciones ventajosas, en todas las secciones, y se encarga del cobro de alquileres de todo bien raiz; para transferencias y poderes cuenta siempre con Escribano en la misma casa.

Domicilio y Escritorio en La Plata—Calle 4 esquina 49.

Referencias en Buenos Aires: Victoria Nº 15 (altos) Escritorio de Miñones y Lopez.

CORRALON ATALAYA
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Depósito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA DUC y Ca.
*Calle 25 de Mayo 23 (altos*
Sucursal en La Plata:
Calle BUENOS AIRES (Nº. 1)
al lado del Molino

RAMON ROMERO
Constructor de Empedrados

Ofrece sus servicios á las personas que tengan que hacer constuir Empedrados, Adoquinados, Macadam; garantiendo los tabajos en lo sólido de la clase.
Diijise calle BELGRANO 36
BARRACAS AL SUD

Ya delira Margot por ser anciana,
Y Juan que vive en paz, ama la guerra.
Mirándolos jugar, me aflijo y callo. . .
¿Cual será sobre el mundo su fortuna?
Sueña el niño con armas y caballo
La niña con velar junto á la cuna.
El uno corre de entusiasmo ciego,
La niña arrulla á su muñeca inerme,
Y mientras grita el uno, fuego, fuego,
La otra murmura triste: duerme, duerme!
A mi lado entre juegos tan extraños,
Contra la primogénita me mira;
Es toda una persona de seis años
Que charla, que comenta y que suspira
¿Por que inclina su lánguida cabeza
Mientras deshoja inquieta algunas flores?
Será la que ha heredado mi tristeza,
Será la que comprende mis dolores?
Cuando me rindo del dolor al peso,
Cuando la negra duda me avasalla,
Se me cuelga del cuello, me dá un beso,
Se le saltan las lágrimas, y calla.
Sueltas sus trenzas claras y sedosas,
Y oprimiendo mi mano entre sus manos,
Parece que medita en muchas cosas
Al mirar como juegan sus hermanos.
Margot que canta en madre transformada,
Y arrulla á un hijo que jamás se queja,
Ni tiene que llorar desengañado,
Ni el hijo crece, ni se vuelve vieja.
Y este guerrero audaz de tres abriles
Que ya se finje apuesto caballero,
No logra en sus campañas infantiles
Manchar con sangre y lágrimas su acero.
¡Inocencia! ¡Niñez! Dichosos nombres!
Amo tus goces, busco tus cariños:
¿Cómo han de ser los sueños de los hombres
Mas dulces que los sueños de los niños?
¡Oh. mis hijos! no quiera la fortuna
Turbar jamás vuestra inocénte calma
No dejeis ni esa espada ni esa cuna.
¡Cuando son de verdad, matan el alma!

J. de D. Peza

## Barracas

Señor Director

El *papelon* que ha hecho la Municipalidad con motivo de la insaculacion de los vecinos para formar las Mesas receptoras de votos en la eleccion de hoy, es lo mas ridículo que puede figurarse, y prueba el nivel moral de los que lo aceptan tácitamente quedándose en los puestos públicos que ocupan.

Parece que dos Municipales se presentaron tambien al Gobierno reclamando contra la burla que se habia hecho de ellos, porque cuando ocurrieron á las dos de la tarde el dia que se hizo la insaculacion ilegal de que me ocupé en mi anterior, se les dijo que se habia practicado á las doce, en minoria de la Municipalidad, por inasistencia de ellos.

Estos señores se debieron quedar con tanta boca abierta al encontrarse con semejante novedad, y es probable que algunos vecinos *no funcionarios pùblicos*, les aconsejaran que ocurrieran al Gobierno.

Es el caso que el domingo, ante una concurrencia de sesenta vecinos de lo mas espectable por su honorabilidad é ilustracion que tiene Barracas, se procedió á practicar la *insaculacion legal* de los vecinos que debian formar las Mesas receptoras de votos, resultando para formarlas los siguientes señores:

Primera Mesa

Titulares

29 Pastor Mendez Casariego
45 Féliz String (hijo)
81 Vicente Nuñez
90 Ignacio Plau
53 Mateo Gomez

Suplentes

6 Patricio Barreiro
19 Jose J. Camuggi
146 Luis Canesa
136 Manuel Collaso
171 Pedro Rux

Segunda Mesa

Titulares

193 Ramon Fernandez
83 Manuel J. Ocantos
7 Domingo F. Barceló
129 Estevan J. Selayeta
33 Juan Ruiz Diaz (padre)

Suplentes

138 Antonio Gamboa
36 Juan Duharte
58 Francisco Gneco
94 Sebastian Quevedo
86 Daniel A. Paez

El sábado, el Interventor Sr. Pico tomó declaraciones á numerosos vecinos, que declararon haber visto el cartel que apareció en las calles, en que la Municipalidad anunciaba la insaculacion para el domingo anterior á las dos de la tarde, cartel que luego desapareció.

Esto bastó para que se practicara la nueva insaculacion de que dejo dada noticia, importando este acto una condenacion vergonzosa del proceder del Presidente de la Municipalidad y los miembros de ella que lo acompañaron.

Pero ni efecto les ha hecho, y se han quedado en sus puestos como si nada sucediera!

Y los *escrutadores* de la lista formada en la célebre *insaculacion* se han quedado con el clavo de dejárseles en la picota, como Quevedo que ni sube, ni baja, ni se está quedo.

¿Son escrutadores ó no lo son esos señores?

Si lo primero, no tendrán donde colocarse pues las Mesas tienen los que necesitan sorteados legalmente.

Si lo segundo, la Municipalidad que los nombró ¿á qué rol queda reducida?

En fin, dejemos pasar la *trifulca* y luego volveremos á la carga contra las varias inmoralidades cometidas en Barracas, y de que la de la insaculacion anulada es una muestra solamente.

Las gentes están preparando embarcaciones para salvarse, pues si sigue lloviendo amenazan repetirse las escenas de desolacion de la inundacion de Setiembre del año 84.

Se habla de la aparicion de un nuevo periódico que, segun se dice, será *pacista*.

Qué plétora!

Tenemos para las elecciones de hoy nombrado Comisionado especial al Sr. Pico.

El vecindario mira con mucho agrado el nombramiento de este señor, pues su presencia evitará conflictos que de otro modo es probable se hubieran producido.

Voy á terminar, manifestando mi deseo ardiente de que el vecindario honrado y moral alcance el triunfo en la eleccion municipal, para que los intereses del Municipio sean atendidos con sus rentas propias y se cumpla de ese modo la ley del derecho vecinal.

*Veritas*

# NOTICIAS

## Horario de trenes

De Central á Quilmes 7—8 5—8 45—10 5—4 10—5 10—8.

De Quilmes á Central 6 25—8 43—10 45 —3—5 7—5 50—9 30.

Los dias de fiesta solamente sale un tren de Central á las 12 m y regresa de Quilmes á las 2 p m.

De Quilmes á La Plata 8 40 —10 40 —5 5 —5 55.

De Quilmes á Ensenada 8 3—8 40—5 5

De La Plata á Central 7 15—2—4 45—8 10.

De Ensenada à Central 7 10—1 50—3 30

De La Plata á Central (vía San Juan) 7 5 —10 40—2 50—5 5, parando en San Juan 845—11 45—3 47—6 3.

De Central á La Plata (vía San Juan) 6 5 —9—11—7, parando en San Juan 8 5—9 55—11 45—8 5 de la noche.

## Reclamacion

Se nos informa que la empresa del Mercado se va à presentar á la Municipalidad tan pronto como esta se instale, pidiéndole que haga cumplir el artículo 3°. del contrato aprobado por el Gobierno, por el que se le reconoce la condicion de no permitir el establecimiento de puestos ni depósitos de los artículos que se espenden en el Mercado dentro de las seis cuadras de este á todos vientos.

## Acusacion por desfalcos

Parece que del sumario levantado á la Municipalidad de Ayacucho resultan desfalcos de dineros del Municipio efectuados el año anterior, y se hará efectiva en los miembros de ella en dicha época la responsabilidad personal que previenen las leyes.

Si se hiciera practica esa responsabilidad, ganaria mucho la moral administrativa tan mal tratada en estos tiempos por la impunidad en que se han dejado variadísimas faltas previstas por las leyes.

## Cuarto aniversario

El domingo 6 del corriente se cumplieron cuatro años de la muerte del General Garibaldi.

Creiamos que con ese motivo se habria celebrado por la colonia Italiana de Quilmes alguna demostracion pública, como en otros años; pero nada de eso se ha hecho.

Sirvan estas líneas de recuerdo de la irreparable pérdida del gran Republicano que supo con sus ideas liberales apoyadas en su temeraria intrepidez, convertirse en ídolo de ambos Continentes.

Honor al recuerda del General Garibaldi en el cuarto aniversario de su muerte!

## "La Provincia"

Hemos recibido el nuevo diario que ha aparecido en la Capital Nacional con el título de este suelto.

Segun lo declara el colega viene á sostener la candidatura del Dr. D. Eduardo Costa para la gobernacion de la Provincia.


MANUEL PARERA

AGENTE GENERAL DE

EL QUILMERO

EN LA CAPITAL FEDERAL

El Sr. D. Manuel Parera es Agente general de El Quilmero en la Capital Federal, y á él deberán dirijirse las personas que tengan que hacer cualquier publicacion en el periódico.

ESCRITORIO CALLE CUYO 106

Entrando al pátio a la izquierda


Damos la bienvenida al nuevo colega, deseandole las mayores prosperidades.

## Será el domingo

No teniendo tiempo ni espacio disponibles hoy, dejamos sin respuesta las impertinencias que dirije á esta hoja el nuevo periódico aparecido en Quilmes.

Habriamos preferido que el colega se apartara de la senda abierta con la prédica destemplada y abusiva del impreso de odioso recuerdo que se tituló en otros tiempos «La Verdad»! y del que parece este declararse sucesor por su actitud; pero ya que no ha sucedido así, gastaremos alguna *pólvora en salvas*, contestándole lo que merezca ser contestado, cuando tengamos tiempo.

Su consecuencia con la táctica de su antecesor, ha de evitarnos mucho argumento para contestarle, pues el vecindario le dá la respuesta única posible: *el reckazo.*

## Los Fiscales

Es sabido cuanta importancia tiene en el acto electoral el cargo de Fiscal en las Mesas, cuando es la ley la que impera, como sucederá hoy.

El vecindario ha designado para el ejercicio de esos delicados cargos á dos vecinos cuya competencia nada dejará que desear.

Será Fiscal de la primera Mesa el Sr. D José A. Lopez, y de la segunda el Sr. D. Fernando J. Otamendi.

Anticipamos a los opositores esta noticia por lo que les agradara sin duda, desde que han de estar tan interesados como los vecinos en la conservacion del órden.

## Asesinato en la Boca

El domingo por la noche fué encontrado asesinado á poca distancia de la Estacion General Brown en la Boca, el peon de la cuadrilla de trabajadores que se ocupaba en la Estacion Mitre de la via de Quilmes, Orestes Gianelli.

A mas de una leve herida en el cuerpo, tenia enterrado un cuchillo en la cabeza, y al serle arrancado por los agentes de Policía cuando acudieron al teatro del crímen, dejó de existir.

Se cree que haya tenido lucha con otro individuo, y en ella recibió aquellas heridas.

Deja mujer y varias criaturas en la horfandad.

## Garantias electorales

El Gobierno ha nombrado Comisionados estraordinarios para los Municipios de la campaña donde la eleccion de hoy sera disputada por la existencia de diversos bandos

El decreto se funda en que, habiendo temores de que se produzcan disturbios por existir diversas fraciones políticas y siendo un deber del Ejecutivo garantir la legalidad de estas, *prohibiendo la intromision de las autoridades dependientes del Gobierno*, manda los Comisionados especiales para garantir la libertad electoral de los vecindarios.

La alusion no puede ser mas directa para las autoridades de Quilmes que se han entrometido y toman parte en los trabajos electorales de Municipales; y aunque no les mortificará su amor propio, probablemente, el respeto y consideraciones de parte del vecindario hácia esas autoridades no dejará de esperimentar algun quebranto cuyas consecuencias les recomendamos para mas tarde.

Por lo menos, hoy se convencerán de que el Gobierno no aprueba ni quiere permitir su intromision en la eleccion.

El Comisionado nombrado para Quilmes es el Sr. D. Carlos Gaudéncio, y estarán bajo su dependencia inmediata la Policia y demas autoridades del partido.

Los Comisionados estraordinarios y Municipios donde van á ejercer su mision son: para el partido del Azul el Dr. D. Adolfo Miranda Naon, Bahia Blanca, Ramon Fonseca; Barracas al Sud, Octavio Pico; Belgrano, Santiago Luro; Cañuelas, Belisario Arana; Chascomus, Justo Arauz; Chivilcoy, Pedro Benoit; Juarez, Dr. Juan J. Montes de Oca; Las Flores, Bernabé Ferrer; Lomas de Zamora, Santos Lafuente; Lujan, Hortensio Miguens; Moron, Cornelio Romero; Navarro, José M. Calderon; Quilmes, Carlos Gaudéncio; San Nicolás, Agustin Vidal; San Vicente, Manuel M. Faramiñan; Tandil, Julio Campos; Dolores, Comisario Inspector Lorea.

## La Convencion

Como de costumbre, la Convencion encargada de la reforma de la Constitucion no celebró sesion el lúnes por *falta de número.*

Parece que los señores Convencionales han desistido de su resolucion de solicitar del Congreso permiso para reunirse en la Capital Nacional.

## Comercio

El ORO sigue con marcada tendencia á la baja, habiéndose cotizado con el premio de 50-80 á 50.70 por ciento.

Cédulas hipotecarias
Série A 95 y 50 centavos por ciento
« Y 85 y medio á 85 y tres cuarto por ciento
Acciones Banco Nacional 62 por ciento

Frutos y cereales

Lana especial 100 ps arroba
Id de borrega buena 88 id id
Cueros lanares superiores 30 reales libra.
Id desechos 20 id id
Maiz amarillo desgranado superior 2.30 fanega
Id morocho id 2.15 id id
Trigo frances especial 6.50 ps m|n fanega
Id de pan superior, en bolsas, 6.55 id id
Harina especial 85 la arroba

Hacienda para el abasto

Primer aparte, 400 á 466 pesos
Apartes generales 300 á 360
Segundo aparte 200 á 280
Flaco para chancheria 130 á 160
Cueros de vaca 115 á 130
Id de novillo 130 á 160

# SOLICITADAS

JUANA MARIA HIRIART

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Junio de 1885

Su esposo Estevan José Zelayeta, é hijos, invitan á sus relaciones, se dignen asistir al funeral rezado de cabo de año que se celebrará el dia 15 del corriente por el eterno descanso del alma de dicha finada á las 9 y 30 a m, en la Parroquia de la Asuncion de Maria Santísima de Barracas al Sud.

Favor é que quedarán agradecidos eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

# Mesas receptoras

En la sesion pública celebrada por la Municipalidad el lúnes 31 de Mayo, resultaron sorteados en la insaculacion practicada para formar las Mesas receptoras de votos en la eleccion del 10 de Junio, los vecinos que se mencionan:

Primera Mesa

Titulares

Tomas Ramos
Dr. Felipe M. Amoedo
Manuel Tobal (hijo)
Cirilo Velasco
Eloy Ramos

Suplentes

Domingo Mendez
Cipriano Benavente
Indalecio Sanchez
José H. Navarro
Alberto Netto

Segunda Mesa

Titulares

Julio Ithurralde
Manuel Castro
Estevan Villa
Alejandro Scott
Juan B. Combé

Suplentes

Olegario Ponce de Leon
Juan A Ramos
Pedro Guillentegui
José Ramos
Urbano Drake

Quilmes, Junio 1°. de 1886

Felipe Amoedo
Presidente

*José E. Echeverria*
Secretario

95—97


# Sirvienta

Se precisa una para la asistencia de una persona sola.

Escuela N° 1 de Varones informarán.

95—97


## Elecciones municipales

Por resolucion del Club de Propaganda vecinal, á fin de que todos los vecinos electores conozcan cuales son los Vocales encargados en los Cuarteles de la campaña y en este pueblo, de organizar los trabajos para la eleccion del próximo 10 de Junio, se publica la lista de estos, á los que deberán ocurrir los electores para resolver cualquier duda y acordar el modo de ejercitar sus derechos electorales:

*Cuartel 1°*

Marcelo Loredo
Juan Antonio Ramos
Ramon Castaño
Manuel Tobal
Bernardo Lerdou
Andres Baumgart
Urbano Drake

Roman Otamendi
Antonio Mendez

*Cuartel 2º*

Juan Jose Godoy
Julian Garay
Enrique Drake
Sisto Parejas
Eustaquio Fuentes
Juan Echeverri
Jose Berazategui

*Cuartel 3º*

Enrique Traversi
Jorge Barton
Manuel Castro
Marciano Martinez
Pedro Devincenci
Norberto Novolisio
Pablo Sosa
Floro Sosa

*Cuartel 4º*

Gregorio Diaz
Aniceto Diaz
Juan Davidson (hijo)
Jose Maria Islas
Francisco Mantero
Venancio Moriño

*Cuartel 5º*

Francisco Cueli

## Gacetilla

Amigos, hoy es el dia
que el Gobierno ha decretao
pa elejir Municipales
este vecindario honrao.
La libertá de votar
por fin nos ha concedío
pa que podamos nombrar
á vecinos del partío
que sean güenos pa servir,
que no nos den macanazos
haciendo zanjear las calles
en lugar de hacernos pasos.
Que compongan los pantanos
canejo! que está muy fiero
que no puedan transitar
nuestros güenos chacareros,
y si salen con carretas
se entierren hasta la maza
al pasar cualquier pantano
que ni los pájaros pasan.
La libertá siempre jué
libre, pa poderla usar,
y como libres que semos
hoy vamos á *plocamar*
á los vecinos nombraos
con toda la voluntá
pa que vayan á formar
la Municipalidá.
No faltar pues aparceros
á la *elicion*, que este dia
se va á hacer con todo órden,
del templo en la sacristía.
Puay an andao diciendo
que nos iban á buscar
camorra, los enemigos,
si no nos pueden ganar.
Pero amigo, no hay que creer
en anuncios de vencíos
que desparraman rumores
aunde no son conocíos.
¿Quien diablo los va á seguir
pa dir á meter bochinche,
esponiendo su pellejo
á que alguno se lo pinche?
Qué pucha! No hay que hacer caso
á *cosas malas* ni á *ruidos*,
que los *redotaos* son gente
decente, y aunque vencíos
han de tener el respeto
que la lay impone á tuitos
nianque de brutos confundan
los derechos con delitos.
No lo dudo que haiga algunos
que de rábia se animaran
á hacer algo, si tuvieran
quienes les acompañaran.
Pero son tan desgraciaos
los pobres, que no ha de haber
quien les quiera obedecer
y se han de quedar aislaos.
Hoy vamos á conocer
con toda sigurida
que la influencia con que cuentan
es mentira y no verdá.
Pongasé puay aunde pueda
mirar bien, pa no perder
la cuenta de los que llevan
pa votar, los que hasta ayer,
asigun sus dependientes
pretendian *plocamar*,
llevarian tuito el pueblo
á su favor á votar.
No se me achaten, paisanos,
porque llueva con afán;
no tengan miedo, anque caigan
*flaires* bailando el *can-can*,
no importa una *mojadura*
que dispues se secarán.

***

Dispues que se acabe el *ato*
que se llama la *elicion*,
lo espero pa dir á darles
nuestra felicitacion
á los vecinos Matienzo,
Lopez y don Ballesteros,
y tamien don Alejandro
que son güenos aparceros.
Dispues iremos á un baile
que tamien me han invitao
y aonde piensa hacerse ver
su aparcero—*Regalao*.

# VARIEDADES

## Cada cual con....

(De Fígaro)

—Qué te has hecho, querido Juan? Tanto tiempo sin vernos?

—He estado en Montevideo donde he permanecido cuatro años, y donde, si me lo permites decírtelo, he contraido matrimonio... civilmente.

—Hola, perteneces al número de los despreocupados?

—Yo creo que en eso no hay ni deja de haber despreocupacion. Los imbéciles, los ignorantes, los ultra intransigentes con el apego de costumbres añejas....

—Basta, chico, basta, me vas á echar un discurso *herege*...

—Y tú tambien inclinaste la cerviz al yugo?..

—La *figura* no es muy de mi agrado, sin embargo, te diré que sí.

—Lo sabia, ó mejor dicho, lo supe en Montevideo cuando estaba á punto de cometer igual cosa. Mi esposa es parienta de la tuya.

—Hombre, si?

—Sí.

—Cuánto me alegro! Las haremos amigas.

—Me parece bien.

—Y qué piensas hacer esta noche? El corso ó mejor dicho ese último remedo de corso que ha quedado del carnaval es un verdadero fiambre. ¿Piensas ir á algun baile?

—Cómo no. Estoy invitado como transeunte al del Progreso y no faltaré.

—¿Al Progreso?

—Sí.

—Llevarás á tu esposa?

—No, se halla algo indispuesta y.. ¿Porqué me lo preguntabas?

—Porque podriamos ir los cuatro.. Pero me parece mejor... Yo tambien voy al Club.

—Y por qué no llevas á la tuya?

—Te seré franco: tengo interés en no hacerlo.

Creo que nos vamos á entender...

—Cómo?

—No esperas ver á alguien que te interesa en el Club?

—Sí

—Pues yo tambien.

—Bravo.

—Echaremos una cana al aire y...

—Oh, te prometo que voy a ser el hombre mas feliz del mundo.

—Y yo?...—Es una mujer encantadora, interesante...

—Pues y mi conquista? Si la vieras...

—Oh, yo estoy enamorado, loco...

—A mi me ha prometido que será mia.—¿Lo oyes? mia.

—Lo mismo me ha prometido *ella*

—Por supuesto que cree á pié juntillo que soy soltero.

—Lo mismo la he dicho.

—Llevará un lazo rosa en la capucha del dominó...

—Un lazo granate en el hombro derecho.

—Te prevengo que es hija de una familia decente...

—La mia desciende por línea recta...

—Propongo hacerlas amigas y robarlas del baile.

—Habias sido emprendedor!...

—Aceptas?

—Ya que te empeñas, acepto.

—Pues á la empresa!

Y los dos amigos se despidieron, prometiendo encontrarse á la noche en el Club.

Cada cual se despidió de su respectiva consorte y... al baile, donde volvieron á encontrarse.

Dieron vueltas y revueltas y despues de algun tiempo dijo uno de ellos reparando en dos máscaras:

—Mira.

—Mi lazo granate.

—Mi lazo rosa.

—Juntas.

—Serán amigas?

—Mejor.

—Mascarita, ¿me buscabas á mi?

—Si.

—Y á mi me buscas, mascarita?

—A tí te busco.

—Oh, cuán feliz soy...

—Soy el hombre mas dichoso...

—Dame el brazo.

—El brazo mascarita.

Y ya del brazo marcharon las dos parejas siempre juntas, haciendo *bis á bis* en las cuadrillas y no separándose ni un momento.

La conversacion era animada.

Uno y otro parecia que trataban de conseguir asentimiento á sus planes.

—Con voz fingida dijo una:

—Tengo miedo...

Y con voz fingida respondió la otra:

—Si mi amiga accede...

—Acordado,—dijo Juan lleno de gozo

—Marchemos,—agregó su amigo, llevando su pareja hácia la puerta de salida.

En breve se hallaron los cuatro en un carruage.

—Dónde vamos, señores?—preguntó el cochero.

—A la Rotisserie.—dijo el amigo de Juan. Llegaron.

—Mozo un cuarto reservado.

Ya en el cuarto las suplicaron que se quitaran el antifaz. Ellas resistieron.

—Oh! accede, accede, amor mio!—decíale Juan á la suya.

—Accede alma de mi alma!—díjole á la suya el amigo de Juan.

—No.

—No.

—Oh, pues yo no resisto... escamól Juan y tomándola en sus brazos, aplicó sus labios al encage de la careta buscando los de su compañera.

—Y yo no he de ser menos,—dijo su amigo imitando su accion.

Los antifaces cayeron y dejáronse ver dos rostros divinos encendidos por el fuego de la indignacion.

—Infame!

—Miserable!

—Mi mujer!

—Mi mujer!

—Ja, ja, ja!

De ahí un duelo en el que no correrá sangre; dos maridos puestos en ridículo por su propia accion.

ADAM


# FERRO CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

**Desde el 1º. de Mayo de 1886 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes ENTRE QUILMES Y CENTRAL será como sigue:**

SALIDAS DE CENTRAL

| ESTACIONES | Mañana | | | | | Tarde | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Ferro-carril de Ensenada | | | | *** | Domingos y dias de fiesta solamente | | | |
| Estacion Central | 7 0 | 8 5 | 8 45 | 10 5 | 12 | 4 10 | 5 10 | 8 0 |
| Venezuela | 7 3 | . . | 8 48 | . . | 12 3 | 4 13 | . . | 8 3 |
| Casa Amarilla | 7 6 | . . | 8 51 | . . | 12 6 | 4 16 | . . | 8 6 |
| General Brown | 7 12 | 8 12 | 8 57 | . . | 12 12 | 4 22 | 5 17 | 8 12 |
| Boca | 7 17 | . . | 9 2 | . . | 12 17 | . . | . . | . . |
| Barraca Peña | 7 16 | . . | 9 1 | . . | 12 16 | 4 25 | . . | 8 16 |
| Tres Esquinas | 7 20 | 8 18 | 9 4 | 10 18 | 12 20 | 4 28 | 5 23 | 8 20 |
| Puente Barracas | 7 28 | . . | 9 14 | . . | 12 25 | 4 33 | . . | 8 28 |
| Iglesia Barracas | 7 35 | . . | 9 21 | . . | 12 32 | 4 38 | . . | 8 34 |
| General Mitre | v | . | v | . . | v | v | . . | v |
| Bernal | 7 50 | . . | 9 39 | . . | 12 48 | 4 53 | 5 41 | 8 53 |
| Quilmes *Llegada* | 7 56 | . . | 9 45 | . . | 12 55 | 5 0 | 5 47 | 9 0 |
| Id *Salida* | | 8 40 | | 10 40 | | | | |

SALIDAS DE QUILMES

| ESTACIONES | | | | Domingos y dias de fiesta solamente | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Quilmes | 6 25 | 8 43 | 10 45 | 2 0 | 3 0 | 5 7 | 5 50 | 9 30 |
| Bernal | 6 32 | 8 48 | 10 52 | 2 6 | 3 5 | 5 14 | . . | v |
| General Mitre | v | v | v | v | . . | 5 30 | . . | . . |
| Iglesia Barracas | 6 50 | 9 4 | 11 10 | 2 21 | . . | 5 38 | . . | v |
| Puente Barracas | 6 56 | . . | 11 15 | 2 26 | . . | 5 43 | . . | . . |
| Tres Esquinas | 7 2 | 9 12 | 11 21 | 2 34 | 3 28 | 5 48 | 6 16 | 10 0 |
| Barraca Peña | 7 5 | . . | 11 24 | 2 39 | . . | 5 51 | . . | . . |
| Boca | 7 3 | . . | 11 23 | 2 38 | . . | . . | . . | . . |
| General Brown | 7 13 | 9 18 | 11 28 | 2 43 | . . | 5 56 | . . | 10 7 |
| Casa Amarilla | 7 19 | . . | 11 34 | 2 49 | . . | 6 2 | . . | . . |
| Venezuela | 7 22 | . . | 11 37 | 2 52 | . . | 6 6 | . . | . . |
| Estacion Central | 7 25 | 9 25 | 11 40 | 2 55 | 3 40 | 6 10 | 6 30 | 10 15 |

Los boletos de ida y vuelta valen la *Ida* para el tren en que son espendidos solamente, y la *Vuelta* para el mismo dia y todo el siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la *Vuelta* sirve para volver el mismo dia, el Domingo ó Lunes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen entonces para volver hasta el siguiente dia de los feriados Los boletos de vuelta espedidos á La Plata ó vice versa sirven para regresar hasta el tercer dia, contando el dia de su espedicion

Habiendo resuelto el Ferro-Carril del Sud suprimir desde el 1º de Mayo de 1885 el servicio de trenes de pasageros que por el tráfico en combinacion entre Empresas, pasan de una via á otra *Via Barracas al Norte*, se avisa á los Pasageros que viajan entre la Estacion Central (Paseo de Julio) ú otra de la Empresa de Ensenada y las Estaciones del Ferro Carril del Sud, que desde el 1º de Mayo de 1885 se servirán cambiar de coches en el Empalme en Barracas al Norte, quedando desde la misma fecha suprimida la emision de boleto en el Ferro-Carril de la Ensenada, para las Estaciones de la Línea del Sud mas allá de Burzaco y vice-versa, en cuanto á los boletos de las Estaciones al Sud de Burzaco para con la Línea de Ensenada. Cesando así el servicio de coches de una línea á la otra, cesa por consiguiente la responsabilidad por demoras ó perjuicios que pueda sufrir en la Estacion de trasbordo por motivo de la llegada de un tren de una Compañia á tiempo para alcanzar inmediatamente al de la otra Empresa.

Los boletos de ida y vuelta que se tomen entre Central y Tres Esquinas, para Estaciones del ferro-carril del Sud, ó que se tomen en Estaciones del Sud para cualquiera de las referidas Estaciones, podrán usarse á la vuelta por cualquiera de los dos rumbos, pero la parte primera, ida, de un boleto, solo servirá para el rumbo que en él se esprese. Los boletos mensuales solamente valdrán para la vía para la cual fueron espedidos.

V indica donde los trenes pararán por señales solamente y los pasajeros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán previamenfe al Guarda-Tren.

Boletos de recreo—Hasta nuevo aviso se espedirán en los dias de trabajo solamente Boletos de Recreo desde las Estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas hasta las de Bernal y Quilmes, por el tren que sale de Central á las 4 y 10 y 5 10 p m. Tambien se espedirán boletos de recreo desde Quilmes y Bernal para las estaciones entre Barracas Iglesia y Central por los trenes que salen de Quilmes á las 6 25 y 10 45 a m; tambien por el tren que sale de Quilmes á las 8 43, se espedirán boletos de recreo hasta las Estaciones Iglesia Barracas, Tres Esquinas, General Brown y Central, á los siguientes precios: 1ª clase $ 0 60 m|n; 2ª clase, $ 0 40. En los Domingos y Dias de Fiesta se espedirán Boletos de Recreo por todos los trenes á la tarifa indicada.

Nota—Estos Boletos servirán para regresar por cualquiera de los trenes en el dia de la fecha de espedicion únicamente.

*** Este tren parará en General Brown y Bernal los Domingos y dias Feriados.

Abril de 1886 — LA ADMINISTRACION

## AVISOS

REMATE
POR

# PEDRO GIMENEZ

**De una máquina trilladora, galpon, carro, motor etc.**

**EL DOMINGO 13 DE JUNIO A LAS DOCE DEL DIA**

**En la chacra de D. Juan Echeverri**

**A 15 cuadras de la Estacion Berazategui**

El dia indicado venderé al mas alto precio y dinero de contado, por liquidacion de Sociedad los artículos que se detallan:

Una máquina trilladora de 5 y medio piés de cilindro y fuerza de 12 caballos.

Tres correas de lona.

Una lona para parba, de 10 varas por 16.

Dos lonas para tapar la trilladora y el motor.

Un carro conductor de agua.

Una casilla de madera sobre ruedas para transportarla.

Un gran galpon de fierro.

Una balanza para pesar trigo.

Y varios otros artículos que estarán á la vista

## Aviso Municipal

Se hace saber á los vecinos de este Distrito que el dia 10 del actual tendrá lugar la eleccion Municipal; y al propio tiempo se comunica á los Estranjeros que estén en condiciones de votar, que deben hacerlo en la segunda mesa.

Quilmes, Junio 1°. de 1886

Felipe Amoedo
Presidente
*José E. Echeverria*
Secretario

95—97

## GRATIFICACION

Se dará una buena gratificacion de diez pesos nacionales á la persona que devuelva un prendedor de corbata sin la aguja, que se ha perdido en Quilmes.

Es de oro muerto y con una piedra blanca pequeña en el centro, y su dueño desea reclamarlo por ser un recuerdo.

Ocurrir á la casa del Dr. Diaz, calle Almirante Brown esquina á Buenos Aires, donde al que lo devuelva se le abonará la gratificacion.

93—97

## QUINTA "LA MATERNA"

**de ROBERTO N. CLARK**

Papas especiales Inglesas de la variedad llamada «Magnum Bonum» á 0 50 centavos la arroba.

Leña de paraiso en rama 1.10 peso m|n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m|n carrada á domicilio.

Carbon de Leña (medida liberal) á 2 peso m|n por fanega á domicilio.

Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 10 peso m|n por peso á domicilio.

Plantas de paraiso para adorno ó montes á todos precios y tamaños.

Postes de paraiso garantidos primer corte á varios precios.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud.

86

## A un peso!

Se vende papel para envolver á un peso nacional la arroba, comprando mas de cuatro arrobas.

Comprando menos cantidad se venderá á un peso y cincuenta centavos moneda nacional.

Ocurrir á «El Quilmero».

66

## 40 á 100 cuadras

Se necesita comprar un terreno de chacra de la área de 40 á 100 cuadras, en este partido.

El que desee venderlo ocurra á Pedro Gimenez en la oficina de EL QUILMERO— Quilmes

75

## Adelantado!

Para evitar reclamos se previene que no se pugicará ningun aviso ni solicitada sin que sea pabado su precio adelantado.

No se hará escepcion con nadie, y será inútil que se deje nada para publicar, en la oficina, porque no se le dará publicidad sin este requisito.

*La Administracion*

## UTILES PARA ESCUELAS

En la oficina de «El Quilmero» hay en venta útiles para Escuela y para escritorio, cuyo detalle es en parte el siguiente:

### LIBROS

Cartilla Santa Olalla, primero, segundo y tercer cuaderno, al precio de 8, 12 y 20 centavos.

La Infancia, 25 centavos.

La Adolescencia por Depalme 32 centavos.

Moral práctica, 75 centavos.

Geografia Smith 75 centavos.

Aritmética Balbin y Bustillo 40 centavos.

Geometria Balbin y Bustillo 40 centavos

Historia Argentina por Gutierrez 40 centavos.

Gramática castellana por Gregorio Marti, 25 centavos.

Programa por Diez Mori 40 centavon.

### LECTURA RECREATIVA

Novelitas de varios autores á 50 centavos.

Historietas en verso á 4 centavos

# GRAN SASTRERIA LA UNION

**de CARLOS FACCIVETTI**

**CALLE MITRE Y 3 DE FEBRERO---QUILMES**

**SIN RIVAL!!**

**En confecciones y ricos géneros para trajes de hombres y niños**

El gran surtido de CASIMIRES DE MEDIA ESTACION É INVIERNO que se ha recibido en esta casa, la pone en condiciones de servir á su clientela como cualquiera de las mas acreditadas de la Capital.

CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES de fantasía y de alta novedad.

SIVIOTS FRANCESES de colores elegantes y duraderos, clases las mas finas.

CASIMIRES TEJIDOS DIAGONALES riquísimos para sobretodos, gustos elegantes y firmes.

CHALECOS de variedad de gustos y clases y de fantasía de las clases mas finas.

NO SE COMPRA EN RENATES.

El gran surtido de este establecimiento se recibe de las casas introductoras mas acreditadas de la Capital.

**Corte á la medida.**

**MODICIDAD DE PRECIOS--RAPIDEZ EN EL SERVICIO**

**A LA SIN RIVAL**

**GRAN SASTERIA LA UNION**

# REMATES, COBRANZAS

## Y COMISIONES EN GENERAL

En la oficina de EL QUILMERO en Quilmes, el que firma se encarga de efectuar remates en jurisdiccion nacional ó provincial, ya sean de fincas ó terrenos, como de cualquier clase de artículos que representen valor.

Se hace cargo de la liquidacion de Testamentarias, garantiendo la brevedad y economía en las tramitaciones judiciales.

Se encarga de cobranzas y ejecuciones ante los Tribunales.

Escritorios: En la Capital Federal Pasaje Roverano N° 2

En La Plata calle 4 esquina á 49. Agencia de Sancet

Domicilio en Quilmes, imprenta de El QUILMERO

P. GIMENEZ

# EL QUILMERO

## TALLER DE TRABAJOS DE TIPOGRAFIA

**QUILMES**

En este establecimiento de Imprenta se hacen todos los trabajos del ramo con brevedad, perfeccion y economía

CARTELES de todas formas y tamaños

ESQUELAS para funeral y otras invitaciones

TARJETAS de comercio y visita

CUENTAS de todos tamaños

BALANCES en cuadros ó folletos

RECIBOS y vales de negocios

TALONARIOS PERFORADOS

ETIQUETAS de todas clases

Y los trabajos mas delicados que quieran encomendarse á la casa, garantiéndose la perfeccion y brevedad.

## Las siete palabras

Se vende en la oficina de *El Quilmero* el *Ejercicio de las Siete Palabras.*

Precio 20 centavos,

Hay pocos ejemplares.

Lapiceros de bolsilo para lápiz y pluma 12 centavos uno.

## Caballos tiradores

Se ofrecen en venta dos caballos oscuros tiradores al pecho, como para un carruaje.

Tambien se ofrece en venta una volanta americana de 4 ruedas.

Se venderán baratos los caballos como la volanta.

Ocúrrase á esta imprenta,

### CUADERNOS

Cuaderno Berchmans 25 centavos.

Caligrafia Método Garnier, cualquier número 5 centavos.

Cuaderno para composicion, de 10 hojas 4 centavos; id de 20 hojas 8 centavos, papel ingles.

Cuaderno cuadrículado para dibujo 5 centavos.

Cuaderno en blanco para dibujo 6 centavos.

### UTILES DE ESCRIBIR

Plumas de acero de varias clases.

Lápiz de dibujo de Conté.

Id de carbon con lapicero.

Id de pizarra de manteca, con madera y ordinarios.

Lapiceros de bolsillo desde 12 á 30 centavos.

Minas americanas de la clase mas rica.

Lápiz para escribír en papel negros y de colores clase especial, de 5 á 16 centavos.

### VARIOS ARTICULOS

Almanaques al cromo á 30 centavos, Cajas de compases 60 centavos, Id de pinturas 16 y 20 centavos, Decalcomanias á 4 centavos, Almanaques sencillos á 5 centavos Bolitas de vidrios, Libretas para apuntes y cuentas á 20 centavos Tinteros de cristal desde 50 á 90 centavos, Pizarras de carton que no se rompen á 30 centavos Tinta para escribir á 5 centavos el frasco Goma de borrar á 12 centavos, Lacre fino punzó á 12 centavos, tarjetas en blanco, é impresas, Papeles de oficio, de cartas, blancos y de colores Sobres para cartas, Papel y sobres de luto, Tablas de contar y de reduccion de monedas, y muchos otros artículos á precios módicos.

**OFICINA DE EL QUILMERO--QUILMES**

## Cromos!

Calendarios para uso de familias y casas de comercio, gustos variados, á 40 centavos.

Minas ricas á 10 centavos una, y 50 centavos la caja.

Libretas para cuentas 20 centavos.

Cuadernos composicion 4 y 8 centavos.

Cuadernos para dibujo 8 centavos.

Utiles de escritorio y escuela en general. Precios módicos.

Oficina de «El Quilmero».

## Terreno en venta

Se ofrece un terreno central y espacioso como para edificar una casa-quinta compuesta de 50 varas por cada frente.

Son muy escasos hoy los terrenos bien situados, y el que se ofrece es una especialidad por estar á media cuadra del tram-way al Sud, á dos cuadras de la plaza principal y á igual distancia de la barranca, teniendo preciosa vista al rio.

Ocurrir á Pedro Gimenez en la oficina de «El Quilmero»— Quilmes.

# ALMANAQUE

**PARA EL AÑO 1886**

Se vende en la oficina de «El Quilmero» al precio de 5 centavos cada Almanaque.

Este Almanaque tiene la aprobacion de la Curia Eclesiástica que garantiza su exactitud.

# TERRENOS Y CASAS

Hay para vender terrenos de chacra en el partido de Quilmes, lo mismo que en el pueblo.

Se ofrecen para vender tres magníficas casas de precios de tres á cuatro mil nacionales cada una, situadas en los parajes mas céntricos y favorecidos del pueblo.

Se ofrece un terreno de chacra á 20 cuadras de una Estacion ferrea, con área de 30 cuadras y tierra de primera clase.

Ocurrir á

Pedro Gimenez
*Oficina de El Quilmero—Quilmes*

## Casa en venta

Se ofrece en venta una casa situada á media cuadra de la plaza principal, calle Mitre N° 31

Su terreno mide 25 varas por 50.

Tiene 5 piezas, cocina, aljibe, pozo de balde cochera y corralon, árboles frutales etc,

Para verla y tratar ocurrir á Pedro Gimenez en la oficina de El Quilmero.»

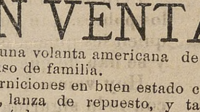

# EN VENTA

Se vende una volanta americana de 4 daaur[illegible] como para uso de familia.

Tiene guarniciones en buen estado como para dos caballos, lanza de repuesto, y tambien d[e] venderá una ó dos yuntas de buenos caballos [de] tiro junto con la volanta.

Se venderá muy barata, y el que se interes[e] puede ocurrir á la imprenta de «El Quilmero».

## 24 cuadras con casa

Se ofrece en venta un magnífico lote de terreno con casa, con área de 24 cuadras, situado [a] poca distancia de Quilmes y de Bernal, conocid[o] por Fábrica de Aguardiente.

El que se interese ocurra pronto á «El Quilmero»

# APRENDIZ Y VENDEDOR

Se necesitan dos chicos en esta imprenta, pa[ra] enseñarle el oficio de tipógrafo uno, y para vender el periódico por las calles del pueblo el ot[ro].

Ocurrir á la oficina de El Quilmero.

42